



FEDERACIÓN DE ATLETISMO DE CASTILLA Y LEÓN



**DELEGACIÓN DE ATLETISMO DE  
BURGOS**

[www.atletismoburgos.es](http://www.atletismoburgos.es)

[info@atletismoburgos.es](mailto:info@atletismoburgos.es)

**REGLAMENTO 4ª JORNADA ESCOLAR EN PISTA AIRE LIBRE**

1. Para poder participar es necesario estar dado de alta en el DEBA del Ayto. de Burgos para la temporada 2025 - 2026. Sólo pueden participar atletas pertenecientes a centros escolares de Burgos (capital).
2. **INSCRIPCIONES:**

**No se**

**admitirá ninguna inscripción posterior, ni tampoco en la pista. Las listas de inscritos se publican en [www.atletismoburgos.es](http://www.atletismoburgos.es) en el apartado de zona de archivos (hojas y listados de inscripción) el jueves 28.**
3. **Los atletas con licencia federada realizan la inscripción a través de sus clubes (no se admitirán sus inscripciones a nivel individual), indicando obligatoriamente el centro escolar.**
4. Los atletas de 2007 solo pueden participar si están matriculados en un centro escolar.
5. Los atletas de 300 prebenjamín, 500 y 1000 tienen que recoger un dorsal en secretaría situada en el hall del módulo.
6. CONCURSOS: Nº DE INTENTOS:  
Longitud y peso 2017 y 2018 - 3 intentos  
jabalina y longitud 2013-2014 - 3 intentos o (3+1) en función del número de inscritos.  
Jabalina (resto de categorías) - 3, 4 (3+1) o 6 (3+3) en función del número de inscritos.
7. Las cadencias del salto de altura se comunicarán antes del inicio de la competición.
8. Artefactos de lanzamiento:  
Peso 2017-2018 (1 Kg.) / Jabalina 2013-2014 (400-500g) / Jabalina 2011-2012 masculino (600g.) / Jabalina 2009-2010-2011-2012 femenino (500g), 2009-2010 masculino (700g), 2008 femenino (600g), 2008 masculino (800g).
9. Tablas de batida:  
Longitud 2017-2018 (0,80 m) / Longitud 2013-2014 (2 metros)
10. El calentamiento de todas las pruebas se realiza por detrás de la barandilla que delimita la pista.
11. Solo los atletas cuando sea su turno de participación, jueces, personal de organización, servicios médicos y fotógrafos acreditados podrán acceder a la zona acotada de competición. Prohibida la entrada a toda persona no autorizada dentro de las zonas acotadas de competición. Está prohibido cruzar por la zona interior de hierba.
12. Los resultados se publican en [www.atletismoburgos.es](http://www.atletismoburgos.es).